

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #036
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 04 DE ENERO DEL 2021
Período 2020-2024

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)

REGIDORES SUPLENTES

Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Carmen Lorena Vargas Arguedas (PUSC)
Javier Rodríguez Quesada (PLN)
Karol Arburola Delgado (PUSC)

SÍNDICOS MUNICIPALES

Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos, Natalia Campos y
Edgar Loria Jiménez

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

Licenciado Jairo E. Guzmán Soto
Alcalde

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Oración a cargo de Natalia Campos*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS: *No hay.*

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. *Se lee, discute y aprueba con 5 votos, acta sesión 035 del 28 de diciembre 2020.*

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-*Oficio S.G. 643-2020-XE de la Municipalidad de Garabito a favor del cumplimiento real de la legislación del transporte público y de la normativa nacional e internacional que protege los derechos de las personas con discapacidad.*

2.-*Oficio 446-SM-2020 de la Municipalidad de El Guarco apoyando el acuerdo tomado por la ANAI en contra de la propuesta de vender la cartera de CONAPE al Banco Popular porque perjudicaría a los estudiantes que no pueden acceder a créditos para financiar sus estudios.*

3.-*Oficio SM-2647-2020 de la Municipalidad de Goicoechea apoyando el acuerdo tomado por la ANAI en contra de la propuesta de vender la cartera de CONAPE al Banco Popular porque perjudicaría a los estudiantes que no pueden acceder a créditos para financiar sus estudios.*

4.-*Oficio MAT-CM-1188-2020 de la Municipalidad de Atenas apoyando el acuerdo tomado por la Asociación Nacional de Alcaldes e Intendentes (ANAI) en contra de la propuesta de vender la cartera de CONAPE al Banco Popular porque perjudicaría a los estudiantes que no pueden acceder a créditos para financiar sus estudios.*

5.-*Oficio AMSM-003-2021 del Alcalde Municipal remitiendo nuevo CONVENIO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE SAN MATEO Y LA ASOCIACIÓN MUJERES EMPRENDEDORAS DE*

SAN MATEO para su análisis y aprobación. (A solicitud del Presidente Municipal, éste se traslada al Asesor Legal Externo del Concejo, Licenciado Michael Durán Arrieta).

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Esperando que hayan tenido un feliz año nuevo. Les presento hoy el nuevo convenio con esta Municipalidad y la Mujeres Emprendedoras, las que realizan las labores de reciclaje. Me gustaría si es posible que lo aprueben hoy. Se está haciendo por 12 meses o sea todo el año y se les está mejorando un poquito el monto recibido. La labor que ellas hacen es encomiable, digna de reconocer. Con la construcción del Centro de Acopio en el plantel municipal ya van a tener un lugar más apropiado y decente donde trabajar. Además se está pensando en ampliar la ruta de recolección. Ya estamos finiquitando los detalles. Un agradecimiento al Ingeniero Carlos Barboza por la donación de materiales a través del Proyecto de la Cuenca del Jesús María, así como también al Departamento de Ayudas Comunes del Ministerio de Obras Públicas y Transporte que hicieron conjuntamente con nosotros esta obra una realidad.

2.-Seguimos trabajando con el tema de la pandemia del COVID. En este plazo de vacaciones Isabelita siempre ha estado presente, inclusive se realizaron dos reuniones en estos días. La Pandemia nos ha dado trabajo.

3.-Hoy se publicó en la página de la Municipalidad el programa de las becas de los útiles para estudiantes. Ahora que Karol se incorporó al Concejo nuevamente después de su maternidad, me gustaría que formara parte de la comisión nombrada para este efecto. Los años anteriores ella ha pertenecido a la Comisión y algo muy importante es que tiene mucha experiencia además de ser Trabajadora Social.

Decidimos entregar los formularios en blanco en la semana del 11 al 15 de enero con la idea de que los devuelvan ya llenos en la semana siguiente o sea del 18 al 22 enero. Estamos pensando inclusive destinar un día específico para cada distrito y caserío, incluyendo este año a Estanquillos por ser parte de nuestro Cantón, también.

José Jaoquín pregunta si este proyecto lo están coordinando con las Juntas de Educación porque sería más fácil por ejemplo que la Directora de Maderal que tiene unos 10 alumnos, venga y se lleve los formularios e igualmente los devuelva. Creo que de no hacerse así pueden haber niños que se queden sin esa ayuda porque no se van a dar cuenta o les cuesta venir a sus papás.

Jairo: En realidad nunca se ha hecho así, cada padre o encargado viene a recogerlo acá e igualmente luego lo trae. Una vez todos aquí, la comisión se reúne y clasifica a los que considera y se presenta al Concejo la lista para su aprobación final. Sin embargo, no sé, se podría analizar lo que usted dice José.

Luis Eduardo: No es que no se quiera hacer de esa manera, es que existe un Reglamento autorizado por el Concejo con el procedimiento a seguir. O sea ya es un debido proceso.

Jairo: Igual indicarles que así sean varios los niños de una sola familia que estén cursando su primaria o secundaria, solamente se le da a uno de ellos. Los padres deciden a cuál.

Isabel aporta también diciéndoles que son estudiantes no sólo que vivan permanentemente en San Mateo sino que tienen que estar cursando estudios en cualquier centro educativo, pero de San Mateo.

Jairo: Efectivamente lo que dice isa, eso se hizo con el fin de motivar a los estudiantes a estudiar acá en el Cantón.

Laura pregunta si los padres son nicaragüenses, pero los niños fueron nacidos acá, si aplican? **Jairo** les responde que efectivamente. No importa si sus padres no son residentes ni ciudadanos, pero si los niños nacieron acá, sí se les considera para el beneficio.

4.-Una buena noticia es que ya hoy 04 de enero ingresó el Inspector Municipal. Es un joven que probablemente ustedes conocen, Jesús Alberto, el hijo de Aracelly Peraza. Hoy nos reunimos con él y va a estar trabajando dos días con la Arquitecta Eleanay Salas, dos días con Heiner de Administración Tributaria y un día con la administración. Ingresará con tres meses de prueba. **José Joaquín:** Me alegra montones que ya se haya hecho el nombramiento del Inspector Municipal. Era urgente que la administración resolviera ese problema. Lo que le pido a la Alcaldía y a este joven, es ponerse la faja y trabajar diligente y estrictamente en el buen sentido de la palabra. Hay muchas construcciones que se han hecho sin permisos por falta de un inspector. Felicitar a Jesús Alberto y decirle que estamos a sus órdenes y dispuestos a escuchar cualquier sugerencia o consejo para mejorar esta actividad.

5.-Mañana inicia la colocación de material en Maderal. Hace más de una semana la empresa contratada MONTEDES había hecho un mejoramiento de esa vía y ahora ya inician con la colocación del material.

6.-También la Empresa MECO inició sus trabajos en La Libertad después de las vacaciones de fin de año. Creo que en una semana ya finalizan. Recuerdo que les mencioné que les había enviado una nota a los representantes del BID para que valoraran los daños causados al principio de esa ruta. Vamos a ver si nos colaboran con eso.

7.-Ya está casi terminada la acera que se está construyendo al costado norte de la Iglesia Católica. Está quedando muy bonita.

8.-Hoy me reuní con Siany Rodríguez, la Promotora y el nuevo Ingeniero del Departamento Técnico de Gestión Vial Municipal. Se llama Carlos y es de Atenas. Ya tiene como un año de estar trabajando con nosotros. Era el asistente de Don Jorge Gómez y tiene conocimientos muy valiosos en lo que es la ingeniería como Ingeniero Civil que es. Además ha estado muy de cerca con el proyecto de La Libertad, además de que maneja muy bien todo lo de la tecnología actual. Como Administrador tengo la potestad de nombrarlo por tres meses mientras se hace el concurso interno y luego externo si es del caso.

9.-Ahora dos temas que me interesan. Primero el de la solicitud de la Arquitecta Eleanay sobre el Reglamento de Fraccionamiento y Catastro. Tenemos que definir muy pronto cuál procedimiento seguir ya que hay muchos planos esperando el visado. Sabemos de la directriz emitida por el INVU el cual se brinca la ley, inclusive el mismo Registro Nacional decidió no aplicarlo por lo que algunas municipalidades decidimos seguir con el que siempre se ha utilizado.

Isabel les comenta que la semana pasada, después de la sesión, ella a solicitud de Luis Eduardo se lo envió al Asesor considerando que Eleanay se lo había enviado a ella de forma digital. Hoy, la Arquitecta llegó a preguntarme que habían decidido y le indiqué que todavía no se había pronunciado Michael probablemente por estar también de vacaciones. Llamé entonces al Licenciado Durán y éste me indicó que iba a agendar una visita para traer ese criterio y también para reunirse con los de la Comisión que conforman el caso de los límites de Atenas y San Mateo en el sector de Estanquillos. Me preguntó Michael si estaban de acuerdo en que pudieran reunirse presencialmente, ya que este tema es muy delicado y es mucho lo que hay que analizar. También me dijo si podría ser temprano tipo 3 o 4 p.m.

Jairo manifiesta que por él no hay ningún problema y los demás no ponen objeción. Isabel indica entonces que va a ponerse de acuerdo con Michael y les avisa cuándo va a ser.

10.-El otro tema es el estudio y aprobación del Convenio con las Mujeres Emprendedoras para el tema del reciclaje. Si pudieran aprobarlo hoy, se los agradecería.

Luis Eduardo: Para seguir guiándonos por lo que hemos hablado aquí, que este año vamos a tratar de no ver las cosas a la ligera ni de un día para otro, le solicito a la Secretaria enviarlo al Licenciado Michael Durán y que él nos dé su criterio legal al respecto.

11.-Se habían cesado ya a los empleados contratados por servicios especiales. Estamos nuevamente planificando el volverlos a contratar lo más pronto posible.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS. No hay.

Luis Eduardo propuso tomar un acuerdo para manifestarnos a favor del acuerdo tomado por la ANAI en contra de que el Gobierno traslade la cartera crediticia de CONAPE al Banco Popular. **José Joaquín** pregunta en qué posición están todas las Municipalidades que conforman FEDOMA a la que San Mateo está afiliada. Considera necesario saber primero esa posición antes de tomar un acuerdo. **Jairo** señala que desconoce el tema por lo que no puede referirse al mismo y tampoco sabría si estar de acuerdo o no hasta no conocer el trasfondo. El Presidente Municipal solicita a la Secretaria hacerle la consulta al Licenciado Luis Barrantes, Director Ejecutivo de FEDOMA para analizar luego si se toma o no el acuerdo.

ARTÍCULO SÈTIMO: INFORME DE ASESORÌA LEGAL. No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

José Joaquín: Hay un tema muy importante que quiero tocar el día de hoy. Estamos iniciando el verano y para nadie es un secreto la afluencia de personas propias y extrañas a todos nuestros ríos. Es muy agradable que os visiten y que conozcan nuestros atractivos, pero no podemos permitir que venga gente mal educada y sin cultura a ensuciar y contaminar nuestras pozas y ríos. Conversando con el dueño de Finca La Chilanga en San Juan de Dios, me indicó que era una vergüenza como dejaron algunos visitantes ese río y que él mismo tuvo que recoger cuanta basura dejaron. Debemos buscar un mecanismo tal que les demuestre que si nos visitan, tienen que recoger sus basuras y dejar el lugar limpio. El colocar basureros no es la mejor opción, creo que eso empeora la situación. Lamentablemente esa es la idiosincrasia de la mayoría de ticos sin cultura ni educación. Creo que pueden hacerse algunos rótulos y colocarlos en los ríos instando a la gente a no dejar la basura tirada y utilizar el Facebook de la Municipalidad para hacer consciencia en ello.

Jairo: Me parece excelente la iniciativa de José. Vamos a comenzar a trabajar en eso. **Luis Eduardo:** Nosotros mismos como vecinos de este cantón, tenemos que estar vigilantes y hacer las denuncias respectivas cuando veamos algo así. Lamentablemente es gente que nos visita. Ahora que Jairo habló de que hay un nuevo Ingeniero interino del Departamento Técnico de Gestión Vial, me gustaría que lo invitara a hacerse presente de manera virtual en la próxima sesión para conocerlo y que nos conozca. **Jairo** le responde que lo va a invitar para el próximo lunes.

*SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECIOCHO HORAS
CON CINCUENTA MINUTOS.*

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria